

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2018

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EXCAVACIÓN
ARQUEOLÓGICA EN PLAZA DE SAN BERNABÉ, 2. MARBELLA (MÁLAGA).**

CONCEPCIÓN MARFIL LOPERA

Resumen. La ubicación de la intervención, intramuros del castillo de Marbella, nos sugería a priori un interesante trabajo de documentación arqueológica (a pesar del escaso tamaño de los sondeos). Sin embargo, los resultados han sido pobres y poco concluyentes.

Abstract. The location of the intervention, into the castle of Marbella, suggested a priori an interesting work of archaeological documentation (despite the small size of the surveys). However, the results have been poor and inconclusive.

Identificación de la parcela. Localización y datos catastrales

El inmueble objeto de estudio forma parte de un entorno urbano de alto valor patrimonial, en el Castillo de Marbella, cuya importancia histórica y valores culturales están plenamente reconocidos, como se desprende de su declaración como Bien de Interés Cultural con tipología de Monumento mediante disposición de 25 de junio de 1985 (BOE 155 de 26 de junio). Asimismo se encuentra en el catálogo general de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con la denominación de “Castillo – Alcazaba y recinto murado de Marbella” (código 290690040).

Se localiza en el Centro Histórico de Marbella, intramuros del castillo-alcazaba (recinto sur), abierto a la Plaza de San Bernabé; junto a la desaparecida *Puerta de la Cuesta del Castillo*. Forma parte del polígono catastral 14.241, delimitado -en el sentido de las agujas del reloj- por la propia Plaza de San Bernabé, las calles Escuelas, Portada y Arte y Plaza del Castillo.

Su desarrollo en planta es regular, de tendencia cuadrangular. El edificio existente es una construcción de mediados del siglo XX, tendente a la mimesis con la arquitectura vernácula del sitio y guiños historicistas. Su estructura se ordena en torno a un patio central.

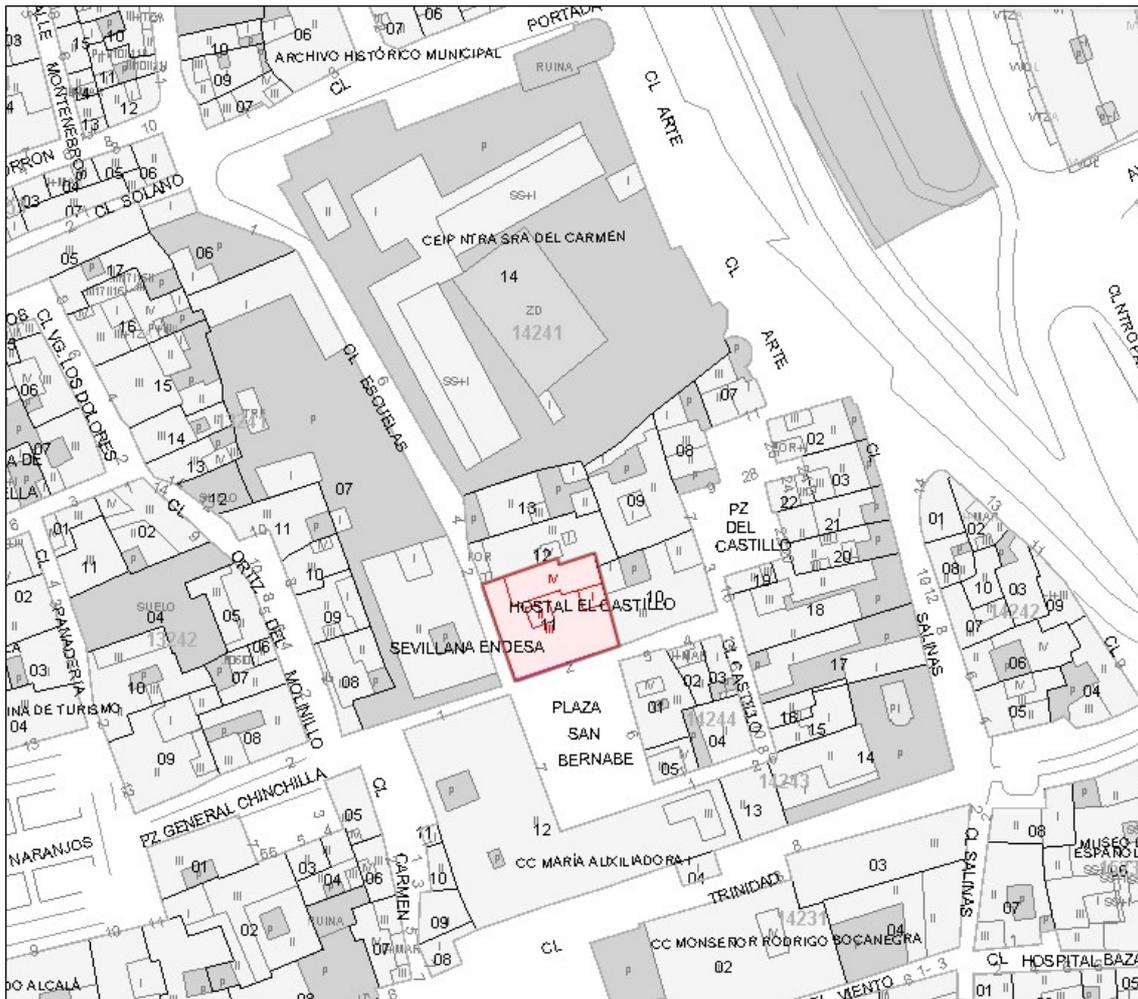


Fig. 1 Ubicación del inmueble.

Características físicas del enclave.

El castillo – alcazaba de Marbella ocupa una posición prominente. En una loma con una orografía relativamente suave, con una altura máxima de unos treinta metros sobre el nivel del mar, desde la que se ejerce un evidente dominio físico de su entorno inmediato y un control visual amplio, especialmente hacia el sur y el oeste, con enlaces ópticos hasta la costa africana y Gibraltar, respectivamente. Hacia el norte el alcance visual queda sesgado por la imponente pantalla natural de Sierra Blanca. Hacia levante y poniente, el promontorio en cuestión quedaba perfilado por los arroyos de La Represa y del Huelo. El primero, profundamente encajado en su cauce, confiere a este flanco un marcado perfil defensivo, foso natural y escarpado acceso.

En definitiva, se trata de un emplazamiento que parece responder a un patrón de defensa y control del territorio circundante, características que le confieren un especial valor desde un punto de vista geoestratégico.

Desde un punto de vista geográfico, este emplazamiento se enmarca en el paisaje propio del litoral occidental malagueño, compuesto por suaves lomas que contrastan en un paisaje por lo general llano. Su litología, muy evidente en los taludes de la calle Arte, está compuesta por una base calcárea correspondiente al piedemonte de Sierra Blanca, cortado a tajo por el encauzamiento del arroyo de La Represa. Sobre esta base se asentaron formaciones sedimentarias de origen marino: limos, margas y arcillas relativamente compactas, de un característico color ocre – verdoso, muy presente en sectores amplios del litoral.

Caracterización histórica y morfológica.

El castillo es uno de los elementos más destacados dentro del Centro Histórico de Marbella, icono intemporal y elemento clave a la hora de considerar la génesis y desarrollo histórico de la población.

El origen de la construcción actual se viene situando en el contexto de la consolidación del estado Omeya, aunque existen indicios para confirmar que en este emplazamiento existió una construcción de época romana. Fue alcazaba de la medina medieval y, por lo tanto, un elemento esencial en el organigrama político, militar y administrativo de la zona.

A partir del siglo XV, con la incorporación de Marbella a los dominios cristianos, la ciudad va a ser objeto de una serie de transformaciones, en el contexto de las cuales la administración pública se desplaza hacia otros centros. No obstante, se afianza el uso militar del castillo como consecuencia de la inestabilidad provocada por las bases musulmanas del norte de África, cuyos efectos se dejan sentir con especial dramatismo en las zonas del litoral.

Superado este y otros conflictos, el castillo dejó de jugar un papel estratégico y su espacio interior se incorporó progresivamente al entramado urbano de la ciudad. No obstante, buena parte de sus murallas jalonadas de torres, han permanecido inmutables como referencia tenaz de la Marbella de siempre.

El castillo ocupa el cuadrante nororiental del Centro Histórico de Marbella, desde donde domina la población apoyado en una posición topográfica prominente. Su recinto abarca una superficie aproximada de 10.000 m², dentro de un perímetro de algo más de 453 m lineales que cierran una planta de tendencia rectangular, con una marcada asimetría hacia levante en el punto de unión de ambos cuadros.

Sobre su arquitectura, los datos, aunque escasos, son suficientes para recrear los rasgos elementales de su fisonomía. Según venimos insistiendo, estos datos provienen de la historiografía y han sido recopilados de manera exhaustiva y minuciosamente analizados por el historiador Francisco Javier Moreno, quien ha recopilado aspectos hoy por hoy desaparecidos o irreconocibles para un simple análisis visual de la fortaleza.

Este autor cita un total de cuatro accesos al castillo, uno en el flanco occidental, otro en el flanco norte, otro en el lado oriental y uno cuya ubicación se desconoce. El primero es conocido como “Puerta del Carmen” o “Puerta de la Cuesta del Castillo”, cuyo emplazamiento resulta reconocible en la configuración de la actual calle Carmen. Es el único punto de comunicación entre la ciudad y el recinto intramuros, o lo que es lo mismo, entre la alcazaba y la medina. Se trata de un acceso en rampa que culminaba en *“una entrada en recodo con un pasadizo abovedado y franqueado por un arco que, en 1846, fue derribado”*. (Moreno, 2004. Pág. 101). Los demás accesos conocidos fueron habilitados tras la toma de la ciudad. Sería el caso de una puerta en el lado de levante, abierta con motivo de la construcción de la barbacana y que figura en planos del siglo XVIII bajo la denominación de *“puertas de comunicación”*. También la denominada “Puerta de Santa Catalina”, asimismo situada en el lienzo oriental, cuya localización -aunque inexacta- se supone próxima al convento de los trinitarios y a una capilla de la que tomaría el nombre. Finalmente, sería el caso del revellín conocido como “La Portada” o “Sitio de la Portada”, abierto en el muro norte, puede que aprovechando un postigo medieval mencionado en las fuentes como *“la portezuela”*. (Moreno, 2004. Página 106)

Todos y cada uno de los muros de la fortaleza estaban jalonados de torres, todas ellas cuadrangulares, salvo la que guarnece el ángulo nordeste. En algunos casos, el reducido tamaño de las torres las asemeja más a contrafuertes que a una estructura poliorcética propiamente dicha. Las fuentes citan una “Torre del Arco”, actualmente desaparecida, aunque en un documento de principios del siglo XVI se la sitúa junto al *“Portillo del*

Revellin". Existía al menos un segundo postigo cegado en 1534 (Moreno, 2004, página 103).

Más evidentes resultan en la actualidad las torres que guarnecen al cierre norte de la fortaleza, caso de la situada en el ángulo noroeste, denominada de manera más que significativa como "Torre de la Campana de la Vela" (siglo XVI) o "Torre de la Puente Levadiza" (siglo XVIII). La esquina contraria la ocupaba el polvorín, situado en la "Torre del Cubo" o "Torre de Santa María". Entre ambas torres, ocupando el centro del paño norte, destaca una de gran porte, conocida como "Torre del Chorrón", mencionada en documentos del siglo XVIII como "Torre del Homenaje", dotada de un habitáculo interior rematado en cúpula.

En el flanco oeste se conserva la denominada "Torre del Reloj" (centro) y la torrecita conocida como "Torrecilla de la Puerta de Hierro", en la rampa de calle Carmen; es decir, guarneciendo el acceso. En el lado sur, recientemente restauradas, se aprecian otras dos torres, conocidas como "Torre Blanca" (ángulo suroeste) y "Torre de la Pólvora" (centro del lienzo). En la distribución de las torres, se echa en falta una en el encuentro entre los lienzos sur y este, una anomalía que actualmente llama poderosamente la atención. Un texto de 1508 cita la existencia en este punto de una torre *"rayda fasta el suelo, que no quedó salvo el muro de cargo que toma la dicha torre"* (Moreno, 2004. Página 105). No obstante, los trabajos arqueológicos realizados sobre el emplazamiento teórico de la misma, pusieron de relieve la inexistencia total y absoluta de evidencias (Fernández, 2001). Finalmente, el flanco oriental se halla desprovisto de torres, con excepción de una de muy escaso porte, situada en el tramo correspondiente a la calle Arte, muy próxima a su confluencia con la calle Portada.



Fig. I. *Torre de la Puente Levadiza* o de la *Campana de la Vela*. Se trata de un elemento estructural que guarnecía el ángulo noroeste de la fortaleza, en la actualidad desconectada del lienzo norte a partir de la apertura de la calle Escuelas. Archivo: ARQUEOSUR, S.L.



Fig. II. Torrecita en el flanco oriental de la fortaleza, de morfología muy similar a la denominada *Torrecilla de la Puerta de Hierro*. En este caso no nos consta una denominación específica. Archivo: ARQUEOSUR, S.L.



Fig. III. *Torre del Homenaje*, en el centro del lienzo norte del castillo. Es una torre anómala en cuanto a morfología, de tamaño una tanto desproporcionado y dotada de un habitáculo interior. Archivo: ARQUEOSUR, S.L.

Durante las primeras décadas del XVI, el flanco nordeste experimentó algunas adaptaciones derivadas de la construcción de una barbacana, una coracha y una torre albarrana, que reforzaban su capacidad defensiva por este lado y habilitaban la captación de agua del arroyo de La Represa, esencial en caso de asedio (Gozalves, 2000).

El Castillo de Marbella desempeñó un papel destacado durante el conflicto que trabó a las monarquías europeas con las potencias musulmanas de la otra orilla del Mediterráneo durante los siglos XVI y (en menor medida) XVII, como se desprende del interés por mantener operativas sus defensas y dotarlas de elementos artillados que potenciasen su capacidad militar, según ha quedado constatado en un sinfín de documentos oficiales y en el registro arqueológico (Fernández, 2001). En este sentido, resulta más que significativo el hecho de que el primer informe que denuncia un abandono generalizado de la fortaleza y la precariedad de sus estructuras, corresponda a un documento relativamente tardío, redactado hacia mediados del siglo XVIII por el mariscal D. Antonio María Bucarelli (Moreno, 2004. Página 106).

Como resultado, el aspecto que arrojan los lienzos y torres de la fortaleza en nuestros días, es el resultado de un sinfín de reformas, reparaciones y restauraciones en un edificio tan complejo como alejado en el tiempo. Recientemente se ha llevado a cabo un análisis arquitectónico de sus paramentos perimetrales (SÁNCHEZ, 2015) cuya conclusión, aun lastrada por numerosos impedimentos a la hora de alcanzar valoraciones más objetivas, sería que el Castillo de Marbella es el resultado de la evolución hasta nuestros días de una fortaleza construida hacia el cambio de era. Hallazgos arqueológicos en un solar de la calle Escuelas (SÁNCHEZ, 2013 y 2014) ponen de relieve una ocupación del sitio durante el periodo romano y avalarían en parte esta conclusión.



Fig. 2. Planta baja antigua y planta baja reformada. Situación de las catas.

Objetivos.

La naturaleza de la actividad (proyecto de rehabilitación del edificio existente, *Hostal el Castillo*) imponía que el objetivo principal tendría un cariz patrimonialista, dirigido a evitar una eventual destrucción de restos arqueológicos por parte de las obras de reforma previstas. Las escasas proporciones y la superficialidad de las afecciones al subsuelo no dan pie a formular unos objetivos a priori de mayor envergadura.

Dando respuesta a los planes de obra propusimos la realización de cuatro sondeos, de los cuales sólo uno (el coincidente con el punto de máxima afección previsto en el proyecto de obras; esto es, el foso de ascensor) tenía cierta entidad. Sus proporciones son las requeridas por el foso: 1,50 por 1,50 m y -1,00 m de profundidad y se ubica en el interior de una de las antiguas habitaciones (a la que se accede desde el muro norte de la zona de recepción) Nos referiremos a dicho sondeo como *Sondeo 2*. El *sondeo 1* se situó en la zona de recepción, junto al muro sur. Es una cata de comprobación de la cimentación del muro y según las necesidades de obra no pasaría de 0.50 por 0.50 m, con una profundidad máxima de 1 m. A efectos prácticos ha debido modificarse tanto su replanteo como su proporción pasando a desplazarse 0.5 m al norte y a abrirse 1 por 1.10 m. El *sondeo 3* está localizado en el interior de una habitación situada a la derecha del zaguán de entrada, en su esquina noroeste. Es también una cata de comprobación de cimentación de los muros junto a los que se excava y hubimos de modificar ligeramente tanto su tamaño como su replanteo, pasando a tener 1 por 1.20 m. El *sondeo 4* se realizó en el interior de la habitación que se encuentra a la izquierda del zaguán de entrada, pegada al muro de cierre sur del edificio. En esta zona se había proyectado una plataforma para el acceso de minusválidos. Este acceso parte desde la calle y enlaza directamente con la zona del ascensor. Se aprovecha el hueco de una ventana existente en el muro de cierre sur del edificio y requiere de unos 10 cm. de rebaje en la zona inicial. El sondeo, por ello, no necesita llegar a la profundidad de los anteriores (se ha bajado entre 30 y 40 cm.) mientras que sus proporciones se estimaron en 1.20 por 1.10 m.

Los trabajos se realizaron íntegramente a mano, llevando a cabo levantamientos por alzadas naturales. Dadas las dimensiones del sondeo, no consideramos el establecimiento de unidades mínimas de excavación por debajo de la unidad de estratificación, ni el establecimiento de sectores predeterminados. Los resultados se ordenan en clave cronológica, agrupando aquellas unidades coherentes desde un punto de vista tafonómico y sincrónicas desde el punto de vista de su contenido material. Los datos así ordenados se agruparían bajo la denominación “fase” entendida como una unidad crono-cultural definida y diferenciada dentro de la secuencia de ocupación. Cada fase y sus correspondientes interfaces se individualizarían mediante un numeral arábigo. Desde este punto de vista, la recogida de elementos muebles de cultura material sería selectiva y atendería preferentemente cuestiones crono-tipológicas. Al no aparecer absolutamente nada de material en ninguna de las catas, esta labor, desgraciadamente, ha sido improductiva. Se

proponía que en caso de detectarse evidencias de ocupación anterior al edificio existente, sus restos se agruparían siguiendo criterios de sincronía bajo la denominación “nivel de ocupación”, seguido de un numeral romano.

Resultados de la Intervención

A inicios del mes de marzo de 2018 comenzamos los trabajos de campo en el interior del Hostal El Castillo. La duración de los mismos fue de una semana. De los cuatro sondeos previstos sobre papel, al entrar en el edificio, vimos que había dos que necesitarían unas ligeras modificaciones para que fuesen operativos (tal y como hemos explicado anteriormente). Se trataba de las dos catas para la comprobación de la cimentación de muros, una en la zona de la recepción, junto a la puerta del servicio, y otra en la habitación a la derecha del zaguán. Las otras dos se replantearon en su ubicación y medidas originales (la del ascensor en la habitación al noroeste del área de recepción y la de la rampa de entrada en la habitación a la izquierda del zaguán).

El primer sondeo que abrimos fue el situado junto a la puerta del servicio, por contar con buena luz, mientras se instalaban puntos de luz en el resto de las zonas.

Sondeo 1. Estaba prevista una ampliación del espacio de acceso al hostel, demoliendo el muro sur de cierre del área de recepción (integrando tanto el aseo como la habitación a la izquierda del zaguán en esa nueva entrada). El sondeo en esta zona se plantea como una cata de comprobación de la cimentación del muro sur, que cierra el paso entre la zona de recepción y el zaguán, para ver las medidas a adoptar para el sostenimiento de las plantas superiores una vez retirado. Sus dimensiones se calcularon en 0.5 x 0.5 x 1 m, quedando finalmente en 1 x 1.10 x 0.9 m.

Tras trazar en superficie sus medidas comenzamos a retirar la solería actual y su cama de cemento (u.e. 1), bajo la cual nos aparecen las conducciones eléctricas y otra solería de losetas de barro, tipo mazarís (u.e. 2), con su correspondiente cama de mortero, (que incluido en la misma u.e. 2).

Al retirar esta nueva solería asoma la boca cuadrada de una arqueta contemporánea (perfiles de hierro y mortero de cemento) a la que se asigna la u.e. 3. Los alrededores de la arqueta están rellenos de una mezcla de cascotes, gravilla, enfoscados y tierra suelta de

tono marrón grisáceo (u.e. 7), seguramente producto de alguna remodelación del entorno y utilizada para nivelar antes de colocar la solería de mazarías.

Una vez limpia la planta de los restos de la u.e. 7 y quitada la boca de la arqueta, nos apareció un pozo (u.e. 4) de en torno a 1 m. de diámetro, que ocupa gran parte del sondeo y se adentra en los perfiles este y norte. Combina la mampostería (entre la que se observa algún cuarzo) y el ladrillo y tiene las dos hiladas superiores de lajas de pizarra. Está excavado en los limos amarillentos (u.e. 11) que componen el estrato natural de la zona, que le sirven, además, para trabar la mampostería. Este estrato lo encontramos bajo la u.e. 7, acompañando el exterior del pozo. Al interior, el pozo está relleno de limos gris verdosos y restos de mortero y solerías (u.e. 6), como la que se observaba aún en el suelo del baño. Un retazo de tubería de fibrocemento asomaba en el perfil norte asociado a este relleno. (Parece un resto desechado como los de mortero y solería pero no podemos asegurarlo y se le da u.e. propia, la 10). A unos 90 centímetros de profundidad dejamos de bajar debido a que comenzó a aparecernos agua.

La cimentación del muro sur (u.e. 9) se encontró en mal estado debido a la humedad y no tenía mucha potencia, pues acababa casi a la altura de la cabeza del pozo. En mejores condiciones estaba la cimentación u.e. 8, bajo la barra que sirve de límite oeste al sondeo; aunque no se observó tampoco mucho desarrollo de la misma.

No se ha recuperado ningún material arqueológico en todo el sondeo.



Lám. IV. Planta final del Sondeo 1, visto desde el oeste.

Sondeo 2. El emplazamiento de un ascensor motiva la excavación de este sondeo; que supuso la mayor afección al subsuelo con motivo de la remodelación del edificio. Se requería un hueco de 1.50 x 1.50 x 1 m y se localizó en una habitación ubicada al noroeste de la zona de recepción. En él no se ha encontrado ningún material a parte de los puramente constructivos.

Se replanteó el sondeo en la esquina suroeste de la habitación y comenzamos retirando la solería en uso y su cama de mortero (u.e. 1). Bajo ella, tal y como fue la tónica general en los cuatro sondeos, nos encontramos con el cableado eléctrico y con una solería (u.e. 2) de losetas macizas de barro. Se procedió a levantar este nuevo suelo y su cama de mortero para continuar la excavación cuando nos apareció otro suelo (u.e. 3). En esta ocasión se trata de un suelo de mortero de cal, con la capa superior pintada de almagra en tono rojo oscuro, y con una capa de cenizas y pizcas de carbón como base. Asienta directamente sobre el estrato de limos amarillentos-grisáceos que son el terreno natural de la zona (uu.ee. 4 y 6). Su conservación era bastante defectuosa y se componía de un conjunto de “manchas” diseminadas por la superficie del sondeo. En el lateral sur, casi en el perfil, y en dirección este-oeste, se observaba la huella de la inserción de una posible tubería (no conservada) que rompiendo el suelo afectaba, en unos centímetros, al nivel de los limos. Estaba rellena por una por una tierra suelta negruzca con restos de pigmentos de almagra (u.e. 5).

Tras levantar el suelo de mortero no volvemos a encontrar ningún otro indicio de ocupación. Así, después de bajar los primeros 15-16 centímetros se localizan los limos amarillo grisáceos, muy compactos y limpios, que continúan hasta la base del sondeo (un metro de profundidad) con una mayor cantidad de nódulos de cal conforme se profundiza como el único cambio en su uniformidad. Se divide, de forma aleatoria, en una capa más superficial (u.e. 4) y otra más profunda (u.e. 6), pero es el mismo nivel.

Al estar el sondeo encajonado en la esquina suroeste de la habitación se pudo ver que ninguno de los muros a los que se adosa tiene cimentación. Esto es, se levantan directamente desde el nivel de solería.



Lám. V. Planta final del Sondeo 2, visto desde el norte

Sondeo 3. Este sondeo se abrió en la habitación de la derecha del zaguán de entrada, pegado al muro que divide ambos espacios, en el extremo norte.

Se planteaba como cata de comprobación de la cimentación de dicho muro por lo que se programó sobre papel con unas dimensiones y una ubicación que debieron ser ligeramente modificadas. De 0.5 x 0.5 m pasó a 1 x 1 m (con 20 cm. más en el lateral norte para adaptarse al muro). Su profundidad debía ser de 1 metro, pero se quedó en la mitad por los restos encontrados y por no ser necesario bajar más para ver la cimentación. Además, fue desplazado unos centímetros hacia el sureste.

Una vez dibujado en el suelo los límites del sondeo se quitaron la primera solería con su cama de mortero de cemento (u.e. 1), las conducciones eléctricas y una segunda solería (u.e. 2) con su correspondiente cama de mortero. En este caso no se trataba de un suelo de losetas de barro, sino de de losetas tipo hidráulico que combinan el color blanco y el negro. La cama de esta solería era bastante espesa y cubría un nivel en el que nos aparecieron varios elementos diferenciados: -algunas manchas como de ladrillo, -un par de piedras de tamaño medio, -un estrato de tierra marrón-amarillenta de aspecto arenoso y con restos de enfoscado.

El nivel de tierra (u.e. 5), una vez retirado se observa que acompaña y colmata a los otros dos elementos y cubre al estrato de limos amarillo-grisáceos propios de la zona (u.e. 6).

Las piedras son el ápice de los restos de un muro arrasado hasta su cimentación (u.e. 3). Esta base se encastró en los limos amarillos-grisáceos que conforman la base natural de la zona, seguramente vaciando una zanja en el terreno y colocando la mampostería. Conserva unas tres hiladas, con dirección este-oeste, de piedras irregulares y de variado tamaño aglutinadas entre sí aprovechando los mismos limos del entorno. Ocupa casi tres tercios de la superficie del sondeo, aunque solo pudimos ver su careo norte ya que el otro se pierde en el interior perfil sur.

Por otra parte, las manchas de ladrillo dieron paso a una canalización (u.e. 4) hecha de este material, que cruza (algo sesgada su dirección, sureste-noroeste) por el norte del sondeo y cuyo alzado norte queda embutido en el perfil norte del sondeo. También se excavó su fosa de inserción en el estrato de limos y parece que rompe el muro u.e. 3 en su extremo este.

No nos aparece ningún resto material asociado, o no, a las estructuras.

Se comprueba que el muro de separación entre el zaguán, la zona de la escalera y esta habitación asienta directamente sobre la primera solería, sin cimentación alguna.



Lám. VI. Planta final del Sondeo 3, visto desde el norte.

Sondeo 4. Este último sondeo estaba motivado por la colocación de una rampa para facilitar el acceso a los minusválidos, que partiendo desde la calle va a desembocar en la

puerta del ascensor. Se abriría, para ello, una puerta a la plaza aprovechando el hueco de una ventana existente en la habitación situada a la izquierda del zaguán. Esta remodelación necesitó un rebaje mínimo del terreno, unos 10-20 centímetros, justo en el inicio de la rampa a la que se le iría aportando tierra progresivamente hasta alcanzar la zona del ascensor (que se encuentra a una cota más elevada que la calle). Por ello, el sondeo se planteó al interior del muro sur de cierre del edificio, bajo la ventana en cuestión. Sus medidas eran de 1.10 x 1.20 x 0.50 m.

Una vez planteado en suelo el sondeo se comenzó a levantar la solería actual y su cama de mortero (u.e. 1), en esta zona muy consistente. Al abrir un hueco se observó la existencia de otra solería igual a la primera (u.e. 2). Decidimos meter un martillo neumático y retirar en bloque ambas solerías para aliviar el trabajo ya que conformaban un bloque con un canto de unos 25 centímetros de espesor, de gran dureza. Tras limpiar estas dos primeras capas alcanzamos un estrato compuesto por escombros (u.e. 3) de reducido tamaño, colocados seguramente como nivelación de la solería. Continuamos bajando el sondeo y tras los escombros nos apareció una losa de hormigón (u.e. 5) y un suelo de losetas de barro (u.e. 4). A este nivel ya teníamos una profundidad de 30 centímetros y la losa parece indicar la presencia de una arqueta por lo que se decide no continuar rebajando el sondeo.

Al terminar de fotografiar la solería u.e. 4 se hunde al sur y procedemos a limpiar el hueco. Retirados los ladrillos hundidos nos encontramos con un estrato de tierra oscura y muy suelta (u.e. 7), que cubría, en parte, un muro (u.e. 6) y un suelo empedrado (u.e. 9).

El muro, muy arrasado, es de mampostería y mortero graso. Presenta su cara norte enfoscada mientras que la sur se integra en el perfil y no queda vista. Su dirección es este-oeste. El suelo parece corresponder con su nivel de uso. Se trata de un empedrado de cantos pequeños que integra alguna loseta de barro. El terreno se ha vencido al suroeste y presenta un aspecto algo irregular en esa zona; además, hay una franja entre el careo del muro y el suelo en el que no se conserva. Aquí teníamos restos de limos amarillentos mezclados con algo de mortero (u.e. 10). El estrato de tierra, u.e. 7, apenas si rellenaba el espacio bajo la solería de barro y la losa. De ahí el hundimiento del suelo que nos ha permitido ver no solo estas estructuras sino comprobar que efectivamente la losa sirve de sello a una arqueta contemporánea (u.e. 11). Este sondeo tampoco ha aportado material.

Lám. VII. Planta final del Sondeo 4, visto desde el este.

u.e. 5



Una vez finalizados los trabajos de campo llama la atención la falta total de material cerámico (a excepción de los restos constructivos originados por el derribo de algún muro o la remodelación de los suelos del edificio en épocas recientes). Esto supone un gran inconveniente a la hora de adscribir correctamente las diferentes estructuras a una cronología fiable.

De forma relativa, por superposición de los distintos niveles, sabemos que el pozo u.e. 4 (del sondeo 1), el suelo de mortero de cal u.e. 3 (del sondeo 2), el muro u.e. 3, la canalización u.e. 4 (ambas del sondeo 3), el muro u.e. 6 y el suelo u.e. 9 (ambos del sondeo 4) son las estructuras más antiguas de las localizadas. Pero, por desgracia, no podemos decir si son sincrónicas, ni podemos darles fecha concreta, (aunque en el caso de las estructuras del sondeo 3 sí parece que la canalización amortiza el muro -o parte de él, al menos). En líneas generales, pensamos que se trata de estructuras de algún momento de la época moderna debido al tipo de mortero utilizado y a sus materiales; pero es una apreciación personal más que un hecho demostrado.

Todos estos elementos se construyen insertados en los limos que componen el terreno natural de la zona, sin indicios de restos anteriores.

El resto de los niveles y construcciones (solerías, arquetas, rellenos) son todos de época contemporánea y corresponden al edificio actual o a alguna remodelación no muy antigua.

Medidas de Conservación Preventivas

No es necesario adoptar medida alguna de protección del material mueble debido a la inexistencia del mismo en toda la intervención.

En cuanto a las estructuras y elementos inmuebles, el sondeo de mayor envergadura (el del ascensor) está libre de ellas y en los otros tres los resultados son dispares. Así, en el sondeo 1 se localiza un pozo de época moderna, en el 3 una canalización moderna y la base de un muro y en la 4 tenemos los restos de un muro y un suelo empedrado modernos junto con elementos contemporáneos como la arqueta y la losa de hormigón. Todo ello se cubre con manta geotextil y un pequeño hiato de arena o grava, quedando soterrados ya que la obra no necesitaba profundizar en estas zonas.

Al término de la excavación de los sondeos aún restaría, como afección al subsuelo, la remodelación y mejora de las redes de saneamiento y agua. Las zanjas requeridas para ello tendrían una anchura y profundidad mínimas y discurren por las ya existentes (la mayor incidencia se dará en los puntos donde se ubican las arquetas). Quizás sería interesante la realización de un seguimiento arqueológico de las obras vinculadas al recalce de estructura o instalación de infraestructuras con el propósito de evitar daños imprevistos al registro arqueológico del sitio.

Bibliografía

ACIEN ALMANSA, M. (1989): Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La formación de un país de Husun. En Actas del III CAME, Vol. I. Oviedo, 1989. Asociación Española de Arqueología Medieval. Págs. 135-150.

ALCALÁ MARÍN, F. (1981): *Marbella musulmana*. Ayuntamiento de Marbella – Delegación de Cultura. Marbella.

ALHAMBRA GALWAY, C. (2003): *Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en calle Álamos – calle Gloria. Marbella (Málaga)*. Informe administrativo inédito.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, S. y otros (1999): “Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia efectuada en la Plaza de la Victoria (Marbella)”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1994, Vol. III, Actividades de Urgencia. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Pp. 382-389.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, S. y otros (2001): "Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en el castillo de Marbella (Málaga). I fase. 1998". Anuario Arqueológico de Andalucía, 1998. Vol. III-1. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.

GOZALVES CRAVIOTO, C. (2000): “Marbella en la Edad Media: Ciudad y territorio”. En II Jornadas de Patrimonio Histórico local. Marbella. Málaga. Asociación Cilniana. Págs. 9-41.

MAIZ VIÑALS, A. (1957): “Historia del Castillo de Marbella: Málaga”. Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos nº 9. Madrid. Asociación Española de Amigos de los Castillos. Págs. 10-18.

MORENO FERNÁNDEZ, F. (2004): *El Centro Histórico de Marbella: Arquitectura y urbanismo*. Servicio de Publicaciones de la UMA. Málaga.

MORENO ORTEGA, A.B. (2009): Control de Movimiento de Tierras en calle Escuelas. Marbella (Málaga). Informe administrativo en Delegación Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga.

NÚÑEZ VILCHEZ, D. y SÁNCHEZ BANDERA, P. (2009): Actividad Arqueológica Preventiva. Control de Movimiento de Tierras en obras de soterramiento de contenedores de residuos sólidos urbanos en el Centro Histórico de Marbella. Marbella. Málaga. Informe administrativo en Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga.

SÁNCHEZ BANDERA, P. (2013): Actividad Arqueológica Puntual. Sondeo arqueológico en el Castillo – Alcazaba de Marbella. Marbella (Málaga). Málaga. Informe administrativo en Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga.

Ídem (2014): Sondeos arqueológicos en calle Escuela, 6. Castillo – Alcazaba de Marbella. Marbella (Málaga). Informe administrativo en Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga.

SÁNCHEZ BANDERA, P. y GURRIARÁN DAZA, P. (2017): *Castellum, Castillo, Alcazaba de Marbella. Aproximación a los orígenes y evolución de una construcción excepcional*. <http://www.arqueosur.es/download/Revista-de-Arqueologia-UE-0-Numero-2.pdf>.

SOLANES GARCÍA, M.C. y GARCÍA LEÓN, M. (1983): “Carta Arqueológica del Término Municipal de Marbella”. Ayuntamiento de Marbella. Marbella.

PEÑA RUANO, J.A. y TEIXIDÓ ULLOD, T. (2014): Exploración georrádar, modalidad 3D, en el Castillo de Marbella. Granada. Informe en Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga.

PÉREZ – MALUMBRES LANDA, A. (1999): “El patrimonio arqueológico de Marbella”. En I Jornadas sobre Patrimonio Histórico local, Marbella. Asociación Cilniana. Málaga. Págs. 13-68

POSAC MON, C. (1978): *Guía arqueológica de Marbella*. Delegación de Cultura. Ayuntamiento de Marbella. Marbella.

VÁZQUEZ CLAVEL, P. (1781. Ed. Fasc. 2009): *Conjeturas de Marbella*. Córdoba.

VÁZQUEZ OTERO, D. (1960): *Castillo y paisajes malagueños*. Málaga. Diputación Provincial de Málaga.

Borrador / Preprint